



JUEVES 17 DE MARZO DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVII - N° 57  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

CM RACING S.A.

Convocase a los señores accionistas de CM RACING S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 04 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el local social, sito en Av. Colon 5077, de ésta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar Acta de Directorio N° 14 de fecha 10/05/2003. 2) Ratificar Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2003, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2005, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2010, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/06/2013, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2016, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2016 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2019. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 30/03/2022. El Directorio.

5 días - N° 369196 - \$ 6382 - 23/03/2022 - BOE

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

Convócase a los accionistas de "SOPPELSA INMOBILIARIA S.A." a la asamblea general ordinaria y extraordinaria del día 6 de abril de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria (cfr. art. 13°, estatuto social), en el inmueble sito en Avenida Rafael Núñez N° 5050, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Revocación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2021; 3) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio; 4) Elección de las personas humanas que integrarán el directorio por el término estatutario y 5) Designación o pres-

cindencia de la designación de un Síndico Titular y un Suplente (cfr. art. 12°, estatuto social). Nota (cfr. art. 238, LGS y art. 13°, estatuto social): para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 31 de marzo de 2022.-

5 días - N° 368581 - \$ 7576 - 21/03/2022 - BOE

CARLOS I S.A.

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. Por Acta de Directorio de fecha 10/03/2022 de CARLOS I S.A. se decidió de forma unánime convocar a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo con fecha 29/03/2022 en la Sede Social sita en calle Juan Antonio Sarachaga N° 864, Córdoba, Capital, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en Segunda convocatoria, y que tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente y Director Titular firmen el Acta. 2.- Disolución Anticipada de la Sociedad en los términos de los artículos 94, inc. 1º, consecutivos y ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, y 3.- En su caso, designación de Liquidador.

5 días - N° 368380 - \$ 4390 - 18/03/2022 - BOE

ALGA TEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de "ALGA TEC S.A." en forma conjunta con el liquidador designado por la sociedad Cr. Carlos Alberto Giovanardi convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 04 de Abril de 2022, a las 09,00 horas, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 10 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y fir-

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 10
Inscripciones .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pag. 10

mar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance de Liquidación final al 15/03/2022 y proyecto de Distribución del producido de la misma; 3) Designación del depositario y el domicilio en donde se conservaran los libros y demás documentos sociales por el término de Ley; 4) Designación del o los profesionales, que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente liquidación en Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio.- En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 10,00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas, que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo décimo tercero, y lo establecido en el art. 238 Ley 19.550, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.-

5 días - N° 367805 - \$ 5596,25 - 18/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A.

Fecha de Asamblea: 06/04/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CEREZOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa a celebrarse el día 06/04/22 a las 18:00 hs. en el Espacio Verde de ingreso (Guardia), Barrio Los Cerezos, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2021. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en el Espacio Verde de ingreso (Guardia), Barrio Los Cerezos, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, a los fines de la suscripción por parte de los accionistas que deseen partici-

par, y será clausurado el 01/04/22 a las 18:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 08 de marzo de 2022.

5 días - N° 367368 - \$ 3635 - 17/03/2022 - BOE

#### MERCASOFA SA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. Por Acta de Directorio de fecha 10/03/2022 de Mercasofa SA se decidió de forma unánime convocar a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo con fecha 29/03/2022 en la Sede Social sita en Calle Esquiú 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, Córdoba, Capital, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en Segunda convocatoria, y que tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente y Director Titular firmen el Acta. 2.- Disolución Anticipada de la Sociedad en los términos de los artículos 94, inc. 1º, consecutivos y ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, y 3.- En su caso, designación de Liquidador.

5 días - N° 368376 - \$ 4528 - 18/03/2022 - BOE

#### AGROSHAD S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 28/12/2021, se resolvió la elección del Sr. Sergio Abel Monchietti, D.N.I. N° 16.848.699, como Presidente; del Sr. Diego Oreste Monchietti, D.N.I. N° 25.095.334, como Vicepresidente; del Sr. Henry Arcenio Monchietti, D.N.I. N° 16.941.747, y del Sr. Ariel Santiago Monchietti, D.N.I. N° 22.477.740, como Directores Titulares y a la Sra. Marta Isabel Lorenzati, D.N.I. N° 17.810.148, como Directora Suplente.

1 día - N° 367055 - \$ 222,25 - 17/03/2022 - BOE

##### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

##### "CARLOS A. MAYOL" - ASOCIACIÓN CIVIL

#### HUANCHILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 35 de Comisión Directiva, de fecha 22/02/2022, el Club Social y Deportivo "Carlos A. Mayol" de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Marzo de 2022, a las 20:00 horas, en el Salón de eventos del Club Social y Deportivo Carlos A. Mayol, en calle Intendente Dr. Tomas Luis Campillo s/n, de la localidad de

Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales las Asambleas Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 no fueron convocadas en término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos de los periodos 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 367603 - \$ 11324,80 - 23/03/2022 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ DE SACANTA

Por acta de comision directiva de fecha 08/03/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Abril de 2022 a las 11:00 horas. En la sede social cita en calle Calle Belgrano 565, Sacanta, San Justo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Ratificación del Acta de fecha de asamblea de fecha 23 de Noviembre de 2021 4) Cambio de Sede Social

3 días - N° 367506 - \$ 669 - 21/03/2022 - BOE

#### CLUB SPORTIVO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

##### COLONIA CAROYA

Por acta N° 1587 de la Comisión Directiva, de fecha 02/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04/04/2022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Ratificación del contenido del Acta de Asamblea N° 1586, con fecha 16 de Diciembre de 2020; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Flujo del Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 62, cerrado el 30/06/2021; 4) Designación de dos socios para

que conformen la mesa escrutadora; 5) Elección de los socios que reemplazarán en sus cargos a los Miembros de la Comisión Directiva; 6) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realizará fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 367662 - \$ 12025,60 - 21/03/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios. convoca a sus Asociados a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria el día 26 de Marzo de 2022 a las 10:00hs en Calle Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: Por Asamblea Extraordinaria Punto 1° Cambio domicilio legal. Por Asamblea Ordinaria Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura de Memoria y Balance N° 60 Ejercicio 2020/2021 y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4° Renovación de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Protesorero y 2 Vocales por el término de 2 años y convalidar los cargos aprobados en Asamblea Ordinaria anterior del Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario y 2 Vocales por el término de 1 año y Renovación Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Marzo de 2022 Rubén OLTHOFF Presidente-Miguel MALUF Secretario.

8 días - N° 367695 - \$ 4232 - 23/03/2022 - BOE

#### FIDEM S.G.R.

Por reunión del Consejo de Administración de FIDEM S.G.R., celebrada el día 9 de Marzo de 2022, se resolvió la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a ser celebrada el día 4 de Abril de 2022 de 2022, a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle José Echenique 2075, Dpto 2, de la Ciudad de Córdoba, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2021; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2021. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2021; 6.- Considera-

ción de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 7.- Consideración de la renuncia de los señores miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Fijación de la cantidad de miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario y designación de sus integrantes; 8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 9.- Otorgamiento de Autorizaciones. A los efectos de la participación en el acta asambleario, los socios están obligados a comunicar con tres días de anticipación a la fecha fijada, su vocación de asistir por correo electrónico al e-mail [florencia.brusco@fidemsgr.com](mailto:florencia.brusco@fidemsgr.com).

5 días - N° 367877 - \$ 9470 - 18/03/2022 - BOE

#### **C.V.B JOSÉ HERNÁNDEZ**

##### **SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/04/2022 a las 20 hs. en primera convocatoria y 21hs en segunda convocatoria, a realizarse en calle Almafuerte 1519 de acuerdo lo establecido por el Dto prov. 1299 Art.3, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta de Asamblea. 3) Informe y consideración de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los Estados Contables. 5) Designación de 3 asambleístas para conformar la mesa escrutadora. 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 367525 - \$ 1516,25 - 18/03/2022 - BOE

#### **UROLIT S.A.**

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 06/04/2022, a las 11:30hs, en la sede social de Av. Velez Sarsfield 562 3er Piso, en primera convocatoria y a las 12:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Renovación o reelección de autoridades. El Directorio.

5 días - N° 367882 - \$ 800 - 22/03/2022 - BOE

#### **SPORTIVO MUNICIPAL**

##### **RIO CUARTO**

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 11-03-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle Caseros y Newbery de Río

Cuarto, el día 11/04/22 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/11/2019, al 30/11/2020 y al 30/11/2021; 3) Elección Junta Escrutadora de votos 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 6) Fijar domicilio de la sede social. COM DIR.

2 días - N° 367854 - \$ 935 - 17/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA N° 286**

##### **MORTEROS**

CONVOCATORIA. ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA N° 286, convoca a Asamblea General Ordinaria, que será realizada de modo presencial, el día 12 de Abril del año 2022 a las 20:30 horas, en la sede social, sita en calle Dorrego 859 de la ciudad de Morteros. Orden del día: A) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. B) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. C) Consideración de los balances correspondientes a los períodos pendiente de tratamiento: 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 / Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización. D) Elección de autoridades.

3 días - N° 367965 - \$ 2544 - 17/03/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LTDA.**

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 04/04/2022, 19hs en Velez Sarsfield 236, La Paqueta, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de Dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. // 2° Explicación motivos "Asamblea fuera de término" // 3° - Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y Notas Complementarias de Estados Contables. Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 72 (cerrado el 31 de agosto de 2020) y Ejercicio Económico N°73 (cerrado el 31 de agosto de 2021); // 49 - Tratamiento del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital"

su capitalización o su paso a la cuenta "Ajuste de Capital Irrepartible"; 59-Designación de Tres asociados para conformar una comisión receptora y escrutadora de votos; // 6° Renovación parcial del Consejo de Administración: Elección de Tres (3) Vocales Suplentes por 3 ejercicios en reemplazo de Maranzana, Lucas Damián, Reinoso, Micael Elías, y Monteverdi, Emanuel Luis.

5 días - N° 367981 - \$ 6940 - 17/03/2022 - BOE

#### **PROTECOR S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por acta de reunión de Directorio de fecha 08/03/2022, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de la firma ProTeCor S.A a realizarse con fecha 31 de Marzo de 2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, Cba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, 2. Elección de un miembro suplente del directorio 3. Designación de domicilio especial conforme Art.256 LSC.- 4.- Cambio de domicilio de legal y fiscal de la Sociedad.- 5.- Tratar cualquier otro tema de interés que se proponga en la asamblea y cuente para su tratamiento con las mayorías necesarias.- FDO. El Directorio.-

5 días - N° 368086 - \$ 2213,75 - 21/03/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO**

Convócase a los asociados del "CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de abril de 2022 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda convocatoria, en el local de Sarmiento 315 de la ciudad de Montecristo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 2) Lectura y consideración de las Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2021. 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2021. Se les hace saber a los señores asociados que la Asamblea se realizará con la modalidad presencial en el Salón grande de la Asociación Civil sito en calle Sarmiento 315 de Monte Cristo respetando el aforo del 80% de su capacidad habilitada (1000 personas) de conformidad al Decreto Provincial 1299/21. Se controlará la temperatura de los asistentes previo a la entrada al salón, la cual deberá ser menor de 37,5°C y se interrogará acerca de la presencia de sínto-

mas. En caso de presentar fiebre y/o síntomas, no podrán ingresar al establecimiento y deberán consultar inmediatamente al sistema de salud con que cuente el asociado. Los asistentes deberán utilizar el tapaboca en todo momento, respetar la distancia mínima de 2 metros con otras personas e higienizar sus manos con alcohol que se pondrá a su disposición de manera frecuente, en especial: antes de ingresar, antes y después de manipular documentación y después de utilizar instalaciones sanitarias.

3 días - N° 368138 - \$ 2937 - 17/03/2022 - BOE

### **CLUB ATLETICO LINIERS**

#### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/04/2022, a las 21:00 horas, en su sede social sita calle Liniers 538 de la ciudad de Rio Cuarto provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Secretario y Tesorero; 2) Comunicación del fallecimiento del presidente y del vicepresidente electos oportunamente; 3) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 5) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco (5) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 6) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 7) Fijación de la Cuota Social."

8 días - N° 368303 - \$ 7772 - 28/03/2022 - BOE

### **SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA PRESENCIAL. La SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1º de Abril de 2022,

a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Rosario de Santa Fe N° 231, 2º piso, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de marzo de 2021 y Reunión de Consejo Directivo de fecha 05 de marzo de 2021. 2.- Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de la sede social de la entidad. 3.- Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social. 4.- Consideración de la documentación contable, memoria e informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 30 de junio de 2021. 5.- Elección parcial de autoridades: 7 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes (Art. 16 Estatuto Social). 6.- Elección de miembros del Tribunal de Cuentas (Art. 33 Estatuto Social). 7.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. OSVALDO FABBRONI – Presidente; GUSTAVO MÚGICA – Secretario.

8 días - N° 368366 - \$ 12918,40 - 23/03/2022 - BOE

### **AGENCIA PROCÓRDOBA – S.E.M.**

El Directorio resolvió por acta de fecha 03/03/2022 convocar a los accionistas a una asamblea general ordinaria el día 31/03/2022 a las 10:00 hs en la sede social sita en Bvd. Chacabuco 1127 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, LGS, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2021; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos; 5) Reintegro de gastos a los directores; 6) Honorarios de la sindicatura; 7) Renuncia del director Carlos Alberto García; 8) Otorgamiento de autorizaciones.

5 días - N° 368369 - \$ 4456 - 18/03/2022 - BOE

### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN AGUSTÍN LTDA.**

La Cooperativa de Servicios Públicos San Agustín Ltda., convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 01/04/2022, a las 19:00 hs. en la Sede Social sito en calle Vélez Sarsfield Esq. R.S. Peña, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a Labrarse. 2) Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término 3) Lectura y consideración de la Me-

moría, Balance General, Cuadro Demostrativo de la cuenta Pérdidas y Excedentes, Notas y Anexos, Consideración del Resultado del Ejercicio, Proyecto de distribución de Excedentes o absorción de Pérdidas, Informe del Síndico y del Señor Auditor, correspondientes al ejercicio económico nro. 73 cerrado el 30/06/2021. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de un (1) consejero titular por dos ejercicios en reemplazo del Sr. Francisco José Pereyra por fallecimiento, de un (1) consejero suplente por un ejercicio en reemplazo de la Srta. Cecilia Mosconi por renuncia. De cuatro (4) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Eduardo Quiroga, Franco Valerio Alonso, Hugo Ricardo Bertón y Osvaldo Ceferino Damiani, por finalización de mandatos, de dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. Hernán Darío Juncos y Miguel Eduardo Sánchez por finalización de mandato. De un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Gustavo Ariel Abrego y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Gabriel Darío García, por finalización de sus mandatos. Si a la hora fijada en la Convocatoria no hubiere el Quórum establecido en los Estatutos Sociales, una hora después se declarará abierta la Asamblea y sus resoluciones serán válidas.

3 días - N° 368498 - \$ 6453,60 - 17/03/2022 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE FOMENTO VILLA BERNA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 09 de Abril de 2022 a las 16:30 horas en el parque de la Capilla de Villa Berna a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2021. 4) Elección de autoridades de la nueva Comisión Directiva. 5) Elección del Órgano de fiscalización. 6) Tratamiento de la cuota societaria. 7) Proyecto de mejoras. - El Secretario.-

1 día - N° 368658 - \$ 385 - 17/03/2022 - BOE

### **CLUB SOCIAL DEPORTIVO FERROVIARIO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 2022 a las 20.30 hs. en 1º Convocatoria y 21hs. 2º convocatoria en la sede social, cita en calle Celestino Vidal esq, Roque Tollo, Bo. Patricio- ciudad Córdoba para tratar la siguiente Orden del día: 1-Nombrar un asociado para ser secretario de actas. 2. Verificación del Quorum. 3- Lectura y aprobación del Orden del día. 4- Causas de la Convocatoria fuera de término. 5- Aprobación de las actas anteriores e



informe de gestión- 6.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de Ingresos y Gastos, Cuadros Anexos. Información complementaria correspondiente a los ejercicios 2018/2019/2020 y 2021 y aprobación. 7- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 8- Determinación del importe de la cuota social. 9-Elección de tres asociados para integrar la Comisión para el escrutinio, aprobación y firma del acta. 10-Lectura de las propuestas básicas de cada lista. 11-Elección de autoridades. 12- Asunción de las nuevas autoridades. 13- Cierre de la asamblea y firma del acta por los presentes

3 días - N° 368506 - \$ 3937,20 - 17/03/2022 - BOE

### **FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE CULTURAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 31/03/2022 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar y/o rectificar en caso de corresponder la Reunión/ Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 17/03/2020 en todos sus puntos. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Octubre de 2020 y 2021. 4) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 5) Renovación total de los cargos de la Comisión directiva por haber caducado sus mandatos. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por haber caducado sus mandatos, por el término de un año.-

5 días - N° 368538 - \$ 6334 - 21/03/2022 - BOE

### **A.E.U.E.R.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. A.E.U.E.R.A., convoca, a Asamblea Anual Ordinaria, para el día 29 de Abril del 2022, Hora 08:30 Lugar: Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, Av. Haya de la Torre S/N° y Valparaíso, ciudad de Córdoba, la que tendrá por objeto, tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de Autoridades de Asamblea 2) Lectura y Aprobación del Acta anterior, 3) Tratamiento de las Renuncias presentadas por la Sra. Tesorera Rabhansl y de Comisión Revisora de Cuentas: Sra. Elizabeth Barrionuevo 4)

Incorporación de nuevos Socios 5) Residencias y Especialidades 6) Actualización de cuotas societarias 7) Lectura y Aprobación de Memorias y Balances cerrados el 31/03/2020 y el 31/03/2021, y sus respectivos Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 8) Postulación de lista de candidatos para renovación de autoridades del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 9) Elección de Autoridades: Presidente – Vicepresidente 1° - Vicepresidente 2° - Secretario – Prosecretario – Tesorero – Protesorero – Vocal 1° - Vocal 2° - Comisión Revisora de Cuentas (3 miembros). La Asamblea puede constituirse, si no hubiere quórum, dando comienzo con una hora de tolerancia y con el número de asociados presentes. Además, deben considerar las condiciones de pago respecto a las cuotas, a los efectos del ejercicio del derecho a votar.

3 días - N° 368564 - \$ 4905,60 - 17/03/2022 - BOE

### **CLUB SOCIAL PROGRESO**

#### **SAMPACHO**

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 20-02-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle Rivadavia N°52, el día 31/03/2022 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al al 30/04/2020 y 30/04/2021; 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. COM DIR.

8 días - N° 368567 - \$ 3116 - 29/03/2022 - BOE

### **CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 02/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 01/04/2022 a las 20.00 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad A DISTANCIA y mediante el uso de la plataforma Zoom y que la información para ingresar (link, ID y código de acceso) le será comunicada a cada uno de los socios mediante remisión de correo electrónico junto a la convocatoria. Que el Orden del Día a tratar será el siguiente: 1.- Ratificación y/o rectificación, según corresponda, de lo actual y decidido conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de junio de 2017, Acta

de Reunión de Comisión Directiva de fecha 05 de julio de 2017, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2018, Acta de Reunión de Comisión Directiva de fecha 29 de julio de 2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2019; 2.- Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social; 3.- Consideración de la documentación contable, memorias e informes del Revisor de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021; 4.- Propuesta y aprobación de reforma parcial del Estatuto Social; 5.- Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; 6.- Autorización para que la elección (votación y cómputo de votos) de autoridades y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas sea realizada a viva voz y no bajo la modalidad de voto secreto; 7.- Designación de tres (03) socios para que integren la Junta Electoral para la recepción y cómputo de votos; 8.- Elección de autoridades; 9.- Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 10.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario. La Comisión Directiva.

1 día - N° 368586 - \$ 1279,75 - 17/03/2022 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ESTEBAN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de marzo de 2022 a las 15.00 hs. en domicilio de calle Manuel Mujica Lainez s/n - San Esteban – Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta 2) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y consideración Memoria, Inventario y Balance General de los ejercicios finalizados al 31-12-2018, al 31-12-2019 y al 31-12-2020, e Informes Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 368531 - \$ 285,25 - 17/03/2022 - BOE

### **CRECER CENTRO DE INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO - ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **ALTA GRACIA**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°758 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 01 de abril de 2022 a las 19hs, en la sede social sito en calle Illía 541 de la localidad Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: -Designación de

dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. -Consideración de la Memoria, Informe de Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de diciembre de 2021. -Renovación y/o reelección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes.

3 días - N° 368672 - \$ 1373,25 - 21/03/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "POETA LUGONES"**

##### **TANCACHA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de abril de 2022 a las 19:00 hs., sito en calle Bv. Poeta Lugones N° 592, respetando los protocolos sanitarios exigidos del COE local, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° XV Cerrado el 31/12/2021. Fdo: La Comisión Directiva Bv. Leopoldo Lugones N° 592 – mails bibliotecalugones592@gmail.com – Tancacha Pcia. de Córdoba - Presidente - Secretaria - Gomez María Cristina - Baigorria Alejandra.

3 días - N° 368678 - \$ 1733,25 - 21/03/2022 - BOE

##### **FIDEICOMISO**

##### **FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA**

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, fiduciario del FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA, debidamente inscripta en IPJ bajo matrícula 356-H, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 31 de marzo del 2022 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Mariano Fraguero 585, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar, debiendo en el término de 72hs de recibida la comunicación o tomado conocimiento de los edictos, comunicar mediante correo electrónico la decisión de participar por sí o por apoderado, siendo la fecha límite para comunicar la asistencia el día 29.03.2022. El orden del día: 1) Dos fiduciarios para firmar. 2) Informe final. cuentas por cobrar. gastos posesorios. Apro-

bación de gestión fiduciario. 3) Administración del consorcio en formación. Facultades. Aprobación de reglamento interno. 4) Baja de actividad hasta futura escrituración. 5) Fin del fideicomiso. trámites finales. fecha aproximada. 6) Refuerzo Estructural de balcones de Primer Piso. Análisis técnico - económico. Eventuales soluciones. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Vélez Sarsfield 576 – 4to piso – Córdoba – capital.

5 días - N° 368680 - \$ 6383,75 - 23/03/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DEL TOTORAL**

NUEVA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°28 de la Comisión Normalizadora, de fecha 25/02/2022, convoca a sus socios a una nueva a Asamblea General Ordinaria de carácter presencial, en virtud de no haberse realizado la anterior por motivos relacionados al COVID-19, y a celebrarse bajo el cumplimiento de los protocolos vigentes, el día JUEVES 31 de MARZO de 2022, a las 21:30hs, en Bv. Allende N°1065 de la localidad de Villa del Totoral, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: -PRIMERO: Designar DOS (02) socios para que en nombre de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva, juntamente con la Comisión Normalizadora. -SEGUNDO: Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas para los periodos 2022 a 2024. -TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Situación de los de los periodos desde 31 de diciembre del año 1991 al 12 de agosto del año 2021, e Informe final de la Comisión Normalizadora. -CUARTO: Rectificar los puntos marcados por IPJ en el Expte. N°0007-187910/2021.-

3 días - N° 368695 - \$ 3991,20 - 18/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL SEMINARIO DE DANZAS DEL TEATRO DEL LIBERTADOR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/02/2022, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 2022, a las 10 horas, sede social sita en Duartes Quirós 165 4° piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2 y 4 del Orden del Día, en la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 28 de Agosto de 2021; y 3) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 368702 - \$ 1920 - 18/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE DOCENTES Y FORMADORES 13 DE MARZO**

La Asociación Civil de Docentes y Formadores 13 de Marzo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 2022, a las 9:30 horas, en la sede Social ubicada en Intendente Ramón Mestre 3982 de esta ciudad de Córdoba con el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades de Asamblea. 2) Lectura de memoria y balance 2017. 3) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2017. 4) Aprobación de Memoria y Balance 2017. 5) Lectura de memoria y balance 2018. 6) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2018. 7) Aprobación de Memoria y Balance 2018. 8) Lectura de memoria y balance 2019. 9) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2019. 10) Aprobación de Memoria y Balance 2019. 11) Lectura de memoria y balance 2020. 12) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2020. 13) Aprobación de Memoria y Balance 2020. 14) Renovación de Autoridades.

3 días - N° 368888 - \$ 3566,40 - 21/03/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de Marzo de 2022, a las 18:30 hs, bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM (El link de dicha reunión se enviará a cada asociado por medio de su correo electrónico registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II), para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado 30/11/2021; 3) Informe de las actividades realizadas por los distintos Departamentos; 4) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral según Estatuto; 5) Consideración de la modificación del cierre de ejercicio para que

coincida con Jornada Científica Anual a fin de año; 6) Comunicación socios del cese del convenio entre Escuela de Graduados y Semco del Curso Trienal de Especialización en Endocrinología. 7) Designación de dos asociados para la firma del acta.

1 día - Nº 369106 - \$ 1190 - 17/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MANOS DE CORAZÓN**

Convoca Asamblea Ordinaria para el 18 de Marzo de 2022 a las 17hs. en calle Necochea 2942 Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios 2019 y 2020 2) Renovación de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 369118 - \$ 422 - 17/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL FORO PRODUCTIVO ZONA NORTE**

PRÓRROGA Asamblea Presencial. Estimados socios, debido a la entrada en vigencia de lo dispuesto en la RG 50/2021, nos vemos obligados a PRORROGAR la fecha de Asamblea General Ordinaria convocada para el 17 de Marzo de 2022 según BOE Nº 366350 del 04/03/2022, para poder realizar una reforma de nuestro estatuto y adecuarnos a las normativas vigentes. Estaremos comunicando a la brevedad la nueva fecha de Asamblea para que puedan participar. Agradecemos su comprensión y compromiso de siempre. Atte. Comisión Directiva.-

1 día - Nº 369119 - \$ 658,40 - 17/03/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI**

Por Acta Nº 33 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tanti, de fecha 1 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2022, a las 17:00 horas, a realizarse en la sede social sita en Ruta Provincial 28, km 755, de la localidad de Tanti, Departamento Punilla de la provincia de Córdoba, a la cual deberán concurrir los asociados con tapabocas correctamente colocado a fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias de prevención en el marco del Covid-19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario suscriban el Acta. 3) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del término fijado en el Estatuto Social. 4) Consideración de las Memorias Anuales, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas, documentación contable y Balances Anuales General correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 29 cerrado el 31 de Mayo de 2020 y Nº 30 cerrado el 31 de Mayo de 2021. 5) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva de conformidad con lo dispuesto por el Art. 37 del Estatuto Social: Presidente, Secretario, Tesorero; Tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes. Elección de los tres (3) integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Compra, venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 368676 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CAPILLA DEL MONTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 109 de la CD, de fecha 14/02/22, se convoca a Asamblea Gral. Ord. para el 18/03/2022 a las 10,00 hs. en sede social, calle Gral. Paz 368, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de Noviembre de 2019, 2020 y 2021. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuantas, en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 368712 - \$ 2475,60 - 17/03/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE AUSONIA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de Comisión Directiva de fecha 10/02/22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 402, el día 18/03/2022 a las 17.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación y ratificación de las actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2020 y 15/12/2021 y Asamblea General Extraordinaria con fecha 16/03/2021.

1 día - Nº 369291 - \$ 580,40 - 17/03/2022 - BOE

#### **ASOC.CIV DE TRANSPORTISTAS RURALES DE LA LOCALIDAD DE GRAL LEVALLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Francisco Martelli Nº983, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1-Lectura del Acta de Asamblea

anterior. 2-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 3-Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término. 4-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre del 2021.

3 días - Nº 369139 - \$ 2454 - 21/03/2022 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO ACCIÓN JUVENIL TIRO Y GIMNASIA**

#### **GENERAL DEHEZA**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Abril del año 2022 a las 19.30 horas en el domicilio de la sede social sita en calle Francisco Maino Nº 145 de la ciudad de General Deheza, departamento Juarez Celman, pedanía Carnerillo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de tres socios, para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta. 2. Motivo del llamado a esta Asamblea General Extraordinaria. 3. Anulación de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 27/12/2019. 4. Ratificación de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 29/12/2021.

3 días - Nº 369246 - \$ 2648,40 - 21/03/2022 - BOE

#### **CLUB LOS INCAS ATLETICO Y RECREATIVO**

#### **ACHIRAS**

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 15-02-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social Calle Cabrera y Centenario, el día 27/03/2022 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presenten 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Fijar Sede Social. COM DIR.

3 días - Nº 368565 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO**

#### **ALICIA**

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 24 de febrero de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria,



que se realizará el día 28 de marzo de 2022 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del día. 2) Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el 04 de diciembre de 2019. 4) Tratamiento del Informe Técnico-administrativo del período 2019-2022. 5) Renovación de la Comisión Directiva, por vencimiento de los mandatos. María A. Williner - Mariela Tiraboschi - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 367995 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL LESIONADO CEREBRAL**

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral en su acta n° 474 convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día de 18 abril de 2022 a las 10 hs en su sede de Rivadavia 271 de la localidad de Villa Allende Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 18-04-2022 a las 10 hs, en su sede de Rivadavia N° 271 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Presentación de balance y memoria del ejercicio n° 43 correspondiente al periodo 1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.

2 días - N° 368223 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VILLA CENTENARIO"**

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 9 de abril 2022 a las 11 hs, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, según Acta N° 825, en el salón cultural del Centro de Jubilados, en Roque Funes 2828 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva. 2) Elección de presidente, secretario de actas, y dos socios presentes, quienes en conjunto firmaran el acta de la asamblea. 3) Ratificar lo resuelto en asamblea ordinaria del día 26 de febrero de 2021 a las 11 hs. que se realizó por zoom y ratificar lo resuelto por Comisión Directiva al respecto. 4) Lectura de todas las modificaciones propuestas al Estatuto Social y su tratamiento. Puesta a consideración de las modificaciones. 5) Lectura y aprobación de la Me-

moria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Informar a la Asamblea del motivo del tratamiento fuera de término estatutario. 6) Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 368691 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL DE VALLE HERMOSO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día 05 de abril de 2022 a las 20 horas de forma presencial en su sede social de calle 25 de Mayo y Pueyrredón, Valle Hermoso. También se podrá participar de forma virtual a través de la plataforma Google Meet que permite la transmisión de audio y video en simultáneo, utilizando el enlace <https://meet.google.com/bgi-mgau-gem>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2. Consideración de Balance General, Cuadro de resultados, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2021. 3. Consideración y actualización del valor de la cuota social. 4. Reforma del Estatuto Social.

3 días - N° 368791 - s/c - 18/03/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS GRANADERO PRINGLES**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS GRANADERO PRINGLES, para el día 30 de Marzo del 2022 a las 10:00 hs., en la sede social sita en calle Bernis N° 3282, ciudad Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea celebrada el día 26 de Noviembre 2021 Expediente 0007-193795/2022.-

3 días - N° 368802 - s/c - 18/03/2022 - BOE

#### **CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

CONVOCATORIA. Por Acta N° 447, de la Comisión Directiva de fecha 15 de marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2022 a las 15:00 hs. en la sede social de calle Vélez Sarsfield 556 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2. Consideración, memoria, informe de

comisión revisadora de cuentas y tratamientos de estados contables año 2021, 3. Fijar cuota social, para el próximo ejercicio. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 368981 - s/c - 18/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL I.V.A.N.A. "IGUAL VIDA A NIÑOS Y ANCIANOS"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. A los Señores Asociados: De conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos se CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 01 de Abril 2022 a las 11:00 horas en la sede de la Asociación, con domicilio en manzana 71 lote 1, de Barrio 23 de Abril, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de los años 2019 y 2020.- 2) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. SOLEDAD BUSTAMANTE - LAURA MOYANO - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 369165 - s/c - 21/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO JUVENIL ACCIÓN**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Ateneo Juvenil Acción, convoca a los Señores Asociados Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 2022 a las 21.00 hs. en su Sede Social sito en San Martín 967, de esta localidad para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para suscribir el acta juntamente con la Presidente y Secretaria.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Décimo Séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021- TERCERO: Consideración del nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes- CUARTO: Consideración de la ratificación de venta del siguiente bien inmueble: Un lote de terreno que se designa como Lote Sesenta y Cinco de la Manzana Sesenta y Ocho, con una superficie total de Doscientos Veinticuatro Metros Treinta y Siete Decímetros cuadrados, inscripto en el Registro General de la Propiedad a la Matrícula N° 1.514.196 y Derechos y Acciones a



cuatro veintiocho avas partes indivisas del siguiente bien inmueble: Lote de Terreno que se designa como Lote Sesenta y Dos -Pasaje Privado- con una superficie total de Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Metros Cuadrados, Cuarenta y Seis Decímetros cuadrados, inscripto en el Registro General de la Propiedad a la Matricula N° 1.514.193.

3 días - N° 369203 - s/c - 21/03/2022 - BOE

#### **SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL**

Comisión Directiva de "SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de marzo de 2022 en el horario de las 19 hs. en Calle Publica- Manzana 4- Casa 13, Córdoba Capital, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace [meet.google.com/ovm-nwry-qpn](https://meet.google.com/ovm-nwry-qpn) a fin de considerar el siguiente orden del día. 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General extraordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 24 de enero de 2022 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - N° 369251 - s/c - 21/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL SUQUIA**

ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Mutual Suquia a realizarse el 29 de abril del año 2022 a las 10:00 hs en la sede de la Mutual sita en calle 9 de Julio 68 – 4to Piso- Of. 22, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día de la Asamblea: Pto I) Lectura y Aprobación del Orden del Día. Pto II) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del Acta, junto con el Presidente y Secretario. Pto III) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos, Recursos e Inventario, Memoria del Órgano Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora en relación al ejercicio con cierre al 31/12/2021. Pto IV) Elección cargos del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 1er Vocal Titular, 2do Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, 2do Vocal Suplente, para los cargos de la Junta Fis-

calizadora: 1er Titular, 2do Titular, 3er Titular, 1er Suplente y 2do Suplente. La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados media hora después de que fue fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados (Art. N° 40 del Estatuto de la Mutual). Firma: El Secretario, Lucas G .Freytes.

3 días - N° 368764 - s/c - 18/03/2022 - BOE

#### **CIRCULO VECINAL RIO CUARTO**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 7 de marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Abril de 2022, a las 11 horas, en la sede social sita en Sobremonte 549-entrepiso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 36 y N° 37, cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2021. 3) Reemplazo de miembro suplente de comisión Revisora de cuentas por fallecimiento. 4) Motivos por la realización de asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 369189 - s/c - 21/03/2022 - BOE

#### **ASOC. MUTUAL CLUB ATÉTICO Y BIBLIOTECA ALMAFUERTE**

##### **INRIVILLE**

Conformes a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes 25 de abril del año 2022 a las 21:30 horas. En la Sede Social de la entidad, sito en la calle libertad 574 de ésta localidad de Inrville para desarrollar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General. Cuentas de resultados, Cuadros anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 3ºº Ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre del 2021. 3º) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4º) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo para cubrir el cargo de Presidente por el término de 2 años. 5º) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Secretario. 6º) Elección de 1 miembro Ti-

tular del Consejo Directivo por 1 año para cubrir el cargo de Tesorero por renuncia. 7º) Elección de 1 miembro Vocal Titular del Consejo Directivo por el término de 2 años. 8º) Elección de 1 Vocales Titular del Consejo Directivo por 1 año por renuncia. 9º) Elección de 1 Vocal Suplente del Consejo Directivo por el término de 2 años. 10º) Elección de 1 miembro Titular de la Junta Fiscalizadora por 2 años. 11º) Elección de 1 miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. Quórum Art. 40º. TURLETTI FERNANDO A. - GUSTAVO A. MAGGI - Secretario - Presidente.

3 días - N° 368945 - s/c - 18/03/2022 - BOE

#### **ASOC. ITALIANA MUTUAL CESARE BATTISTI**

##### **LOS SURGENTES**

SEÑOR ASOCIADO: CONVOCATORIA. De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 29 de Abril de 2022, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Presidente Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que juntos al Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N°96 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3º) Compensación a considerar de los directivos según Resolución INAES N°152/90. 4º) Consideración del monto de la Cuota Social. NORBERTO AUGUSTO BISCOTTI - Cr. FABIAN ADOLFO VACCARINI - Secretario - Presidente.

3 días - N° 369304 - s/c - 21/03/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CÓRDOBA TRUCHA CLUB**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Asociación Civil Córdoba Trucha Club resuelve manera unánime, con fecha 22.02.2022, convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Marzo del 2022, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs en segunda convocatoria en la sede social Calle Alfredo Guttero N° 4.032, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el acta. 2) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 3 de diciembre de 2019. 3) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 22 de

diciembre de 2020 4) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 10 de agosto de 2021, 5) Ratificación de los Cargos Electos en Asambleas Anteriores.

8 días - N° 366377 - \$ 3134 - 17/03/2022 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Leonardo José ORTIZ, DNI n° 31.219.583 (CUIT 20-7), domiciliado en calle 27 de Abril 1627, P.B. Dpto. 33 de B° Alberdi, VENDE y TRANSFIERE a la razón social FAR FENIX S.A.S., CUIT: 30-71730450-7, con domicilio en calle Humberto Primo 5.294 del B° San Ignacio; el fondo de comercio "FARMACIA DON BOSCO II", ubicada en Av. Don Bosco 5098, Dpto. 3.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A" - Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 367892 - \$ 1032,50 - 21/03/2022 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Nora Fernanda SEMERIA, D.N.I. N° 21.900.957, con domicilio en calle Olga Orozco N° 3360, B° Nuevo Poeta Lugones, de la Ciudad de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de productos medicinales), establecimiento situado en Av. Rafael Núñez N° 6356 (6356/6360), B° Argüello, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 367901 - \$ 2618,75 - 21/03/2022 - BOE

CORDOBA. Conforme art. 19 Ordenanza Municipal Decreto 8246/86, modif. por Ordenanza 9155/94, art. 5°, y Ley 11.687, la razón social "LOS MELLISOS S.R.L.", C.U.I.T. 33-71447648-9, representada por sus socios gerentes Sres. Anafía Grillo, D.N.I. 24.942.745, C.U.I.T. 23-24942745-4, y Diego Javier Seigenthaler, D.N.I. 23.534.325, C.U.I.T. 20-23534325-9, con sede social en Ruta Nacional 19 kilómetro 7 ½, Mercado de Abasto Córdoba, Nave 7, Puesto 730, transfiere a favor del Sr. "JAVIER MARIANO POLETTI, D.N.I. 27.888.535, C.U.I.T. 20-27888535-7, con domicilio en Ruta Nacional 19 km 7 1/2, Mercado de Abasto Córdoba, Nave 3, Puesto 326, todos de esta ciudad, el derecho de concesión del Puesto N° 328 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba, sito en

Ruta Nacional 19 Km 7 ½, ciudad de Córdoba, con sus instalaciones según inventario al momento del contrato, sin mercadería, y sin empleados. Oposiciones: Corro 424, Piso 2º, Oficinas "D-E" de esta ciudad, Abogado Pablo Francisco Altamirano, 1-30422, lunes a viernes de 16 a 18 hs

5 días - N° 368533 - \$ 6046 - 21/03/2022 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CHIAPPERO, GIULIANO G. DNI: 42161682 y CHIAPPERO, LUCAS N. DNI: 38017817 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Marzo de 2022.

1 día - N° 368645 - \$ 283 - 17/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BROGGI, CESAR M. DNI: 38885527 y CAVALLO GASTON DNI: 36794190 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Marzo de 2022

1 día - N° 368655 - \$ 274 - 17/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que AUFSEHER, MARTIN A. DNI: 24212667 y RODRIGUEZ, LUCAS J. DNI: 32034819 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Marzo de 2022

1 día - N° 368664 - \$ 280 - 17/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CO-

RREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TEJEDA, MARCELA A. DNI: 22563355 y CAROT, MANUEL S. DNI: 25756880 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Marzo de 2022.

1 día - N° 368656 - \$ 277 - 17/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ZYMERMAN, TAMARA DNI: 28851682 y FLORES, DIEGO DEL V. DNI: 38644764 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Marzo de 2022

1 día - N° 368660 - \$ 278,50 - 17/03/2022 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### GRANJAS DEL CENTRO S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 03/12/2021, de la sociedad Granjas del Centro S.A., se resolvió la elección de autoridades por 3 ejercicios: se designó al Sr. Ricardo Alberto Montivero, D.N.I. N° 12.744.810, como Director Titular Presidente, y a la Sra. Silvia Viviana Nigro, D.N.I. N° 13.373.894 como Director Suplente.

1 día - N° 369259 - \$ 452 - 17/03/2022 - BOE

### CORRALON MESSORI S.R.L.

#### CRUZ ALTA

Acta Número 12 - En la ciudad de Cruz Alta, provincia de Córdoba, Argentina, a 29 días del mes de Noviembre del corriente año 2021, siendo las 9 hs. se reúnen las socios de "CORRALON MESSORI S.R.L.", C.U.I.T. 30-71183306-0, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta provincia de Córdoba bajo la matrícula 14-028-B de fecha 16 de mayo de 2011, con sede social en calle Intendente Manuel Muñoz 1242 de la ciudad de

Cruz Alta, provincia de Córdoba, las señoras Gabriela Mercedes MESSORI, D.N.I. 23.189.471, C.U.I.T. 27-23189471-9, de nacionalidad argentina, nacida el 23/02/1973, de profesión comerciante, de estado civil casada con Claudio Fabián Cena, domiciliada en San Juan 1348, María del Carmen GERBAUDO, D.N.I. 10.671.087, C.U.I.T. 27-10671087-8, de nacionalidad argentina, nacida el 27/10/1953, de profesión comerciante, de estado civil casada con Eldo Abel Messori, domiciliada realmente en calle Juan José Paso 1095 y Maricel Cecilia MESSORI, D.N.I. 23.778.785, C.U.I.L. 23-23778785-4, de nacionalidad argentina, nacida el 02/10/1974, de profesión docente, de estado civil casada con Rodrigo Ignacio Gamboa Ríos, domiciliada en Luis Reybet 1119, todas ellas de la ciudad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, resultando las presentes titulares del 100% del capital social. Cedita la palabra a Gabriela Mercedes Messori esta manifiesta que en fecha 27/08/2021 las socias de "CORRALON MESSORI S.R.L." celebraron reunión a los fines de considerar y aprobar la reconducción del contrato social de esta firma dado que el mismo se encontraba vencido desde el 16/05/2021; asimismo se aprobó la modificación de la cláusula SEGUNDA de dicho contrato constitutivo. Que en fecha 14/09/2021 se solicitó a Inspección de Personas Jurídicas la inscripción de la reconducción y modificación del contrato social, la que fue rechazada invocando que "1.A los fines de la protocolización, deberá adjuntar el Acta de fecha 26 de agosto de 2021 con certificación notarial conforme Art. 45 Res 57/2020 (la documentación no debe estar repetida); 3.Las autoridades se encuentran en la Cláusula 6ta del Contrato Social, el cambio de los mismos implica modificación del Contrato." Que con relación a esto último en fecha 18 de febrero de 2016 las mismas socias se reunieron a los fines de tratar -entre otros puntos- la designación de nuevo socio gerente titular y suplente, resolviendo en esa oportunidad que: "Por unanimidad se designa en el cargo de "Gerente Titular" a la socia Gabriela Mercedes Messori, DNI 23.189.471 y en el cargo de "Gerente Suplente" a la socia Maricel Cecilia Messori, D.N.I. 23.778.785, quienes en este mismo acto aceptan el cargo y por tanto quedan investidas como tales.-"; lo que quedó plasmado en acta número 8. Sin embargo, si bien se solicitó judicialmente la inscripción de dicha modificación I.P.J. tomó razón de dicho cambio de autoridades, no se realizó la inscripción de la modificación de la cláusula SEXTA del contrato social. Es por ello que la presente reunión se ha dispuesto para ratificar la designación del nuevo socio gerente titular y suplente de esta firma que fuera tratada y aprobada en acta número 8 de fecha 18 de febrero de 2016 y la consecuente refor-

ma del contrato social que ello implica. Seguidamente se procede a considerar el siguiente orden del día: A.- DESIGNACIÓN DE LAS SOCIAS QUE FIRMARÁN EL ACTA: Se resuelve que la presente acta sea firmada por la totalidad de las mismas. B.- RATIFICACION CARGO DE SOCIA GERENTE TITULAR Y SUPLENTE: Ratificar el acta N° 8 de fecha 18 de febrero de 2016 y consecuentemente ratificar la designación en el cargo de "Gerente Titular" a la socia Gabriela Mercedes Messori, DNI 23.189.471 y en el cargo de "Gerente Suplente" a la socia Maricel Cecilia Messori, D.N.I. 23.778.785, quienes en este mismo acto aceptan el cargo y por tanto quedan investidas como tales.- En consecuencia se reforma la cláusula SEXTA del contrato social quedando redactada en la siguiente forma: "SEXTA (Administración): 1- La administración de la sociedad estará a cargo de un "Gerente", quien tendrá a su cargo el uso de la firma social. En el desempeño de su cargo el administrador representará a la sociedad con la amplitud de facultades consignadas en la cláusula "CUARTA", pudiendo realizar aún aquellos actos para los que se exige por la ley poder especial, conforme las disposiciones del artículo 1881 del Código Civil. El socio gerente tendrá las más amplias facultades y poderes para la administración de la sociedad y su representación, con las únicas limitaciones establecidas en el presente contrato. Podrá comprar, vender, ceder, permutar y efectuar cualquier contrato u operación sobre bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías, títulos, acciones, créditos. Contratar y despedir empleados, fijar sueldos y emolumentos, porcentuales, premios, bonificación, celebrar contratos de locación de bienes muebles o inmuebles, o cualquier otro contrato referido al objeto social, ya sea con entidades privadas, públicas o mixtas, de existencia física o ideal. Cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, otorgar recibos y cartas de pago, confesar, reconocer deudas y obligaciones, hacer compensaciones, operar en los bancos oficiales, privados, mixtos, nacionales o extranjeros y en cualquier otra entidad o institución de crédito, realizando todas las operaciones necesarias con arreglo a sus cartas orgánicas y reglamentos, pudiendo en consecuencia abrir toda clase de cuentas y también cerrarlas, girar en descubierto hasta la suma autorizada, depositar, retirar fondos de cualquier clase de cuentas, aceptar, girar, endosar letras, pagarés, cheques, valores u otros papeles de comercio, depositar, retirar valores al cobro o en custodia, constituir prendas, hacer manifestaciones de bienes. Estar en juicio como actor o demandado ante los Tribunales de cualquier clase o fuero, por sí, o por intermedio de mandatarios generales o especiales confiriendo a éstos cual-

quier clase de poderes que se refieran para la defensa de los intereses de la sociedad. Podrá otorgar poderes especiales para la administración de la sociedad, pudiendo delegar de ese modo la gerencia y el uso de la firma social, debiendo constar en el instrumento que se otorgue al alcance y las limitaciones del mandato. En general, podrá realizar todos los actos, trámites, contratos, incluso aquellos para los cuales las leyes exigen poderes especiales, diligencias convenientes para los negocios sociales, determinándose en todos los casos, que las facultades precedentemente enumeradas, lo son en carácter meramente enunciativo y no limitativo de las facultades de los gerentes, con la sola excepción de los actos de disposición sobre bienes registrables, y la afectación de los mismos con garantías reales, para los que se requerirá la voluntad de los socios que represente la mayoría del capital social, y no comprometer a la sociedad en negocios ajenos al giro de la sociedad. Asimismo se establece que para la realización de todas las operaciones en bancos oficiales, privados, mixtos, nacionales o extranjeros y en cualquier otra entidad o institución de crédito, tales como abrir toda clase de cuentas y también cerrarlas, girar en descubierto hasta la suma autorizada, depositar, retirar fondos de cualquier clase de cuentas, aceptar, girar, endosar letras, pagarés, cheques, valores u otros papeles de comercio, depositar, retirar valores al cobro o en custodia, constituir prendas, hacer manifestaciones de bienes, se requiere la firma del socio Gerente conjuntamente con la de otro socio integrante de la misma sociedad. Es designado en el cargo de "Gerente Titular" la socia Gabriela Mercedes Messori, DNI 23.189.471 Y en el de "Gerente Suplente" la socia Maricel Cecilia Messori, D.N.I. 23.778.785, quienes en este mismo acto aceptan el cargo y por tanto quedan investidos como tales." Conforme los actos antes relacionados, las socias presentes resuelven por unanimidad autorizar a la socia gerente Gabriela Mercedes MESSORI, D.N.I. 23.189.471, C.U.I.T. 27-23189471-9, con domicilio especial y fiscal en calle Intendente Manuel Muñoz 1242 de la ciudad de Cruz Alta, provincia de Córdoba y a la abogada Pabla Betina FORMICA, D.N.I. 21.403.469, matrícula profesional 13-171 y/o quien cualquiera de ellos designe para que actuando en forma indistinta realicen las gestiones y diligencias pertinentes ante las autoridades judiciales y/o administrativas correspondientes a los fines de la inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Provincia de Córdoba de las modificaciones al contrato social resultante de lo antes relacionado, pudiendo contestar todas las observaciones que las mismas realicen, como así también redactar a esos efectos los instrumentos necesarios a tal fin.



No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, siendo las 10,30 horas del día de la fecha y se labra la presente acta que suscriben las señoras socias antes nombradas, en prueba de conformidad.

1 día - N° 368304 - \$ 6572,50 - 17/03/2022 - BOE

**ECHPE S.A.**

**TOSQUITA**

**EDICTO DE ESCISIÓN**

(Art. 88, apartado III, Ley 19.550). A los fines dispuestos en los artículos 78, 88 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas de fecha 16/02/2022, se resolvió la escisión de ECHEPE S.A., CUIT 30-51189235-6, la que se disuelve, y sin liquidarse escindiéndose con la totalidad de su patrimonio, a fin de constituir dos (2) sociedades escisionarias, en los términos del art. 88 apartado III de la Ley 19.550. SOCIEDAD ESCIDENTE: Denominación: ECHEPE S.A. Sede Social: Mitre N° 108 de la localidad de Tosquita, Provincia de Córdoba, República Argentina. Datos de inscripción: inscripta por transformación de ECHEPE S.C.A. en el Registro Público de Córdoba, Protocolo de Contrato y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 13.341 – A2 con fecha 30/08/2021. Valuación del activo y del pasivo de la Sociedad Escidente Echepe S.A.: Según balance especial de escisión al 03/12/2021: Activo: \$ 175.466.524,35; Pasivo: \$ 28.153.717,11 y Patrimonio Neto: \$ 147.312.807,24. Las SOCIEDADES ESCISIONARIAS serán Sociedades Anónimas Simplificadas (S.A.S.), a saber: SOCIEDADES ESCISIONARIAS: A) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a LINCONAU S.A.S.: Según balance especial de escisión al 03/12/2021: Activo: \$ 95.198.591,62; Pasivo: \$ 21.542.188,00 y Patrimonio Neto: \$ 73.656.403,62. Denominación, tipo social y domicilio: LINCONAU S.A.S.; con domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Hipólito Irigoyen N° 1234 de la Ciudad de Vicuña Makenna, Provincia de Córdoba, República Argentina. B) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a TARABANÑA S.A.S.: Según balance especial de escisión al 03/12/2021: Activo: \$ 80.267.932,73; Pasivo: \$ 6.611.529,11 y Patrimonio Neto: \$ 73.656.403,62. Denominación, tipo social y domicilio: TARABANÑA S.A.S.; con domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Alfonso Coronel N° 1359 de la Ciudad de Vicuña Makenna, Provincia de Córdoba,

República Argentina. el proceso de la reorganización (escisión) surgirá efectos impositivos, contables y societarios, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 105, Inc. "b" del Decreto Reglamentario de la Ley del Impuesto a las Ganancias a partir del día 1° de Mayo de 2022. Oposiciones: por quince días a partir de la última publicación de este edicto en calle Mitre N° 108 de la localidad de Tosquita, Provincia de Córdoba. Publíquese por tres días.

3 días - N° 367280 - \$ 5457 - 17/03/2022 - BOE

**GRIF S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 18/02/2022, se designaron nuevas autoridades, como Presidente: SEBASTIAN MATEO ROSA, DNI 24.778.596, CUIT 20-24778596-6, argentino, masculino, fecha de nacimiento 01/04/1976, domicilio real en calle Uruguay N°170, Barrio Juniors, ciudad de Córdoba, profesión arquitecto, estado civil casado y Director Suplente: FABIAN MARCELO EMMENECKER, DNI 25.286491, CUIT 20-25286491-2, argentino, masculino, fecha de nacimiento 08/08/1976, domicilio real en calle Manzana 21, Lote 5, Tejas del Sur tres, ciudad de Malagueño, provincia de Córdoba, profesión contador público, estado civil casado; quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en calle Obispo Trejo N°648 Piso 2º Of. "A" Barrio Nueva Córdoba, de esta ciudad de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura.-

1 día - N° 367771 - \$ 517 - 17/03/2022 - BOE

**JOCHA S.A.**

**VILLA ALLENDE**

**ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: José Luis Romero Victorica, D.N.I. N° 17.293.933; y (ii) Director Suplente: Valeria Georgina Genesio, D.N.I. N° 27.246.922; todos por término estatutario.

1 día - N° 367961 - \$ 160 - 17/03/2022 - BOE

**LUMARC SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.**

**CESION DE ACCIONES  
CAMBIO DE ADMINISTRADOR SUPLENTE**

Mediante contrato de fecha 11.03.2022 la Sra. Socia Luciana Abril Gómez, DNI 44.192.359 cedió en favor del José Carmelo Dechiara, D.N.I.

28.852.412, de cuarenta años de edad, nacido el 19 de junio de 1981, argentino, estado civil casado, de profesión comerciante, C.U.I.T. N° 20-28852412-3, con domicilio en calle Faustino Tronque N° 1028, B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba, la cantidad de 49 acciones de \$500 cada una. Dicha cesión fue aprobada por Acta de Reunión de Socios de fecha 14.03.2022, modificando el Artículo Séptimo del contrato social adecuándolo a la cesión efectuada, y designando como Administrador Suplente al Sr. José Carmelo Dechiara.

1 día - N° 368489 - \$ 403,75 - 17/03/2022 - BOE

**VIREO S.A.**

**RIO CUARTO**

**ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 20/11/2021 se resolvió: 1) Fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente siendo designado Director Titular y Presidente Raúl Daniel Aimar DNI 17.319.553 y Directora Suplente Silvana Guadalupe Giagante DNI 16.501.065. Durarán en sus cargos 3 ejercicios. 2) Se resolvió prescindir de la sindicatura, por el término estatutario de un ejercicio.

1 día - N° 368066 - \$ 187 - 17/03/2022 - BOE

**VILLA MARIA**

CAMBIO DE ADMINISTRADORES: Cesa en su cargo como administrador titular y representante legal de la sociedad el Sr. Germán Alberto Mosquera, DNI 27.795.113. Se designa como nuevo administrador titular y representante legal al Sr. Rodrigo Daniel Maldonado, DNI 25.533.792; y se designa como administrador suplente a la Sra. Noelia Melina Álvarez, DNI 28.626.236. En el mismo acto se aceptan los cargos. CAMBIO DE SEDE: Cambio de sede social de calle Los Jazmines 125, ciudad de Villa Nueva, en su lugar queda como nueva sede social Salto Grande 115, ciudad de Villa María. REFORMA DE ARTICULOS 7 y 8 del Estatuto, por los siguientes: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Rodrigo Daniel Maldonado, DNI 25.533.792 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Noelia Melina Álvarez, DNI 28.626.236 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los



nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Rodrigo Daniel Maldonado, DNI 25.533.792, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 368535 - \$ 1230,25 - 17/03/2022 - BOE

**CLÍNICA PRIVADA LA CIUDAD S.R.L.,  
CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.R.L.  
Y OTROS - GRUPO AZUL SALUD -  
UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS  
(U.T.E.)**

Por acta de reunión de integrantes de : "CLÍNICA PRIVADA LA CIUDAD S.R.L., CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.R.L. Y OTROS - GRUPO AZUL SALUD - UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS (U.T.E.)-"; de fecha 24 de febrero del 2022 se rectificó el Acta de Reunión de fecha 16-12-2021 en el punto c) del orden del día, a efectos de cumplir las observaciones efectuadas por IPJ, y se procedió a modificar el artículo Octavo del Contrato Asociativo, que quedara redactado en los siguientes términos: "ARTICULO OCTAVO: DENOMINACION: La Unión Transitoria girara bajo la denominación SANATORIO MODELO S.A., CLINICA UNION PRIVADA S.R.L., INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L., CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A, CLINICA PRIVADA GRAL. DEHEA S.A. -UNION TRANSITORIA-" Córdoba 11-3-22

1 día - N° 368486 - \$ 412 - 17/03/2022 - BOE

**GRUPO DVA S.A.S.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/12/2021 se designaron los miembros titulares y suplentes de la nueva administración de la Sociedad por período indeterminado, siendo electos como Administrador Titular: MOLINA DARIO MARIO, DNI N° 30.153.802; y Administrador Suplente: RIOS VERONICA SOLEDAD, DNI N° 29.609.536. Atento al cambio de autoridades se debe reformar el ARTICULO 7 del estatuto, que quedará redactado de la siguiente forma: "La administración estará a cargo del Sr. MOLINA DARIO MARIO, D.N.I. N° 30.153.802 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma

individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. RIOS VERONICA SOLEDAD, D.N.I. N° 29.609.536 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 368509 - \$ 883 - 17/03/2022 - BOE

**GESTIONES COMERCIALES S.R.L.**

**LABOULAYE**

**CESIÓN DE CUOTAS  
REFORMA CONTRATO SOCIAL  
EDICTO COMPLEMENTARIO**

En publicación N° 321145 del 20/07/2021 se omitió publicar el siguiente texto: Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 18/05/2021, se aprobó la adjudicación de las cuotas sociales a los herederos del socio fallecido Oscar Víctor JOFRE LE 6.636.414, los Señores: Lilia Esther ROSSI LC 2.828.147, Gabriel Jacinto JOFRE DNI 16.424.133, Horacio Víctor JOFRE DNI 22.928.580, Sandra Mónica JOFRE DNI 18.542.092 y Darío Miguel JOFRE DNI 27.638.048, queden incorporados a la sociedad en el mismo, grado, prelación y capital el que equivale a sesenta (60) cuotas sociales, que representan el sesenta por ciento (60%) del capital social, por un valor nominal de cada cuota social de pesos doscientos (\$ 200) totalizando la cantidad de (\$ 12.000), adjudicándose cada uno de los herederos doce (12) cuotas sociales, todo de conformidad a la cláusula Octava del Contrato Social.

1 día - N° 368521 - \$ 571,75 - 17/03/2022 - BOE

**EMPRESA TRANSPORTE MORTEROS SRL**

**MORTEROS**

**INCORPORACIÓN DE SOCIOS**

Por Acta de fecha 1/11/2021 ampliatoria de Actas de fecha 12/07/2021 y 26/07/2021 se ha aprobado los siguientes temas: Incorporación como socia de SUSANA MARGARITA FORMENTO, argentina, nacida el día 10/12/1962, DNI: 16.045.935, CUIT 27-16045935-8, sexo femenino, docente

jubilada, divorciada, con domicilio en España Nro. 15 de esta ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, por adjudicación de la totalidad de la participación societaria del Sr ROQUE SANTIAGO FORMENTO -su padre-, y que asciende a 978 cuotas sociales. Incorporación como socios los señores FERNANDO GABRIEL TORLETTI, argentino, nacido el día 10/04/1961, DNI: 22.026.346, CUIT 20-22026346-1, sexo masculino, de profesión bioquímico, casado, domiciliado en calle La Pampa 2849, piso 4 A, Barrio Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y GERARDO DARIO TORLETTI, argentino, nacido el día 9/01/1966, 17.471.795, CUIT 20-17471795-9, sexo masculino, de profesión médico, casado, domiciliado en calle Julio Cortázar 411 de Villa San Lorenzo, Salta Capital, República Argentina por adjudicación de la totalidad de la participación societaria del Sr. VICTOR BARTOLOME TORLETTI y que asciende a 978 cuotas sociales, en proporción 489 cuotas sociales cada uno.

1 día - N° 368548 - \$ 1318 - 17/03/2022 - BOE

**MURATURE AUTOMOTORES S.A.**

**ONCATIVO**

**AUMENTO DE CAPITAL**

Según lo resuelto de forma unánime en Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20-02-2021, convocada por reunión de Directorio de fecha 10-02-2021, se decidió elevar el capital social mediante capitalización de aportes irrevocables de los socios a la suma de \$21.406.600,00, emitiéndose 129.688 acciones representativas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$100 y con derecho a un voto por acción. En consecuencia el capital social de Murature Automotores S.A. paso de la suma de \$8.437.800 a la suma de \$21.406.600,00 quedando representado por 214.066 acciones de la clase y tipo referidas. Córdoba, 20-02-2021.

1 día - N° 368552 - \$ 354,25 - 17/03/2022 - BOE

**ZOCO EASYMARKET SRL**

En la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 16 días de febrero de 2022, se reúnen los/as señores/as: 1) LEANDRO EMANUEL LOPEZ, D.N.I. N° 32.682.631 ,nacido/a el día 05/12/1986 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Sin Nombre, manzana 63, lote 35, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIANA MANSILLA FIGUEROA, D.N.I. N°

31.355.971 ,nacido/a el día 15/02/1985 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en: Calle Sin Nombre, manzana 63, lote 35, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio , y resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las cláusulas que se indican a continuación y por la Ley General de Sociedades: PRIMERA: La sociedad se denomina " ZOCO EASYMARKET S.R.L." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. SEGUNDA: Su duración es de 50 años, contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad. -TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la instalación, explotación y administración de supermercados, minoristas y mayoristas, minimercados, autoservicios, despensas, paseos de compra, shoppings, outlets y establecimientos similares, importación, exportación, comercialización, intermediación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos del hogar, limpieza, bazar y electrónicos; compra, venta, distribución, fraccionamiento, consignación, depósito, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites y toda clase de conservas y productos comestibles; Podrá también hacer todo tipo de comercialización mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, maquinarias, materiales y productos relacionados con las bebidas y comestibles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Agregando, podrá realizar compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensillos para el

confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. Podrá hacer tareas de logística, transporte, establecer sucursales, formar sociedades comerciales, participar de asociaciones civiles y celebrar contratos asociativos de cualquier tipo. Comprar, vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros, artículos de bazar y cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. Compra, venta, distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias; jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética. Compraventa al por mayor y menor de libros, exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio; papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo Asimismo, podrá ejecutar todas las gestiones financieras y operaciones bancarias, bursátiles, en mercados de capitales, comerciales que sean referidas al giro societario y comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para entidades financieras N° 21.526 y sus modificatorias. Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto y la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$200.000.00), dividido en Doscientos (200) cuotas sociales de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. LEANDRO EMANUEL LOPEZ, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. MARIANA MANSILLA FIGUEROA, suscribe la cantidad de Ciento Sesenta (160) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme

al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. QUINTA: Las cuotas son libremente transmisibles. La transmisión de la cuota tiene efecto frente a la sociedad desde que el/la cedente o el/la adquirente entreguen a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, con autenticación de las firmas si obra en instrumento privado. La sociedad o el/la socio/a solo podrán excluir por justa causa al socio así incorporado, procediendo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 91 LGS, sin que en este caso sea de aplicación la salvedad que establece su párrafo segundo. La transmisión de las cuotas es oponible a los terceros desde su inscripción en el Registro Público, la que puede ser requerida por la sociedad; también podrán peticionarla el/la cedente o el/la adquirente exhibiendo el título de la transferencia y constancia fehaciente de su comunicación a la gerencia. SEXTA: En caso de fallecimiento de uno de los/as socios/as, se incorporarán los/as herederos/as. La incorporación se hará efectiva cuando acrediten su calidad; en el ínterin actuará en su representación el/la administrador/a de la sucesión. SEPTIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. OCTAVA: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. NOVENA: Los/as socios/as deberán reunirse cuando lo requiera cualquiera de los/las gerentes. La convocatoria de la reunión se hará por citación personal a los/las socios/as en el último domicilio denunciado por éstos a la gerencia con una anticipación de quince (15) días por lo menos. Puede prescindirse de la citación si reunidos todos los/las socios aceptan deliberar. La autoridad que convoca fija el orden del día, sin perjuicio que pueda ampliarse o modificarse si estuviere presente la totalidad del capital y el temario a tratar es aprobado por unanimidad de los/as socios/as. Las resoluciones sociales que impliquen modificación del contrato se adoptarán por mayoría absoluta de capital social. Si un/a solo/a socio/a represen-

tare el voto mayoritario, se necesitará, además, el voto de otro/a. La transformación, la fusión, la escisión, la prórroga, la reconducción, la transferencia de domicilio al extranjero, el cambio fundamental del objeto y todo acuerdo que incremente las obligaciones sociales o la responsabilidad de los/as socios/as que votaron en contra, otorga a éstos derecho de receso conforme a lo dispuesto por el artículo 245 LGS. Los/as socios/as ausentes o los que votaron contra el aumento de capital tienen derecho a suscribir cuotas proporcionalmente a su participación social. Si no lo asumen, podrán acrecerlos otros/as socios/as y, en su defecto, incorporarse nuevos/as socios/as. Las resoluciones que no implican modificación de contrato y la designación y la revocación de gerentes o síndicos se adoptarán por mayoría del capital presente en la asamblea o participe en el acuerdo. Cada cuota da derecho a un voto. Toda citación o notificación a los/as socios/as deberá realizarse conforme lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la LGS. DECIMA: El ejercicio económico cerrará el día 30 de Abril de cada año, debiendo confeccionarse inventario y balance general, estado de resultado y demás documentación ajustada a las normas legales vigentes, todo lo cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por ellos en la reunión de socios/as, la que se convocará especialmente para tratar los estados contables, dentro de los cuatro meses del cierre. DECIMA PRIMERA: De las ganancias realizadas y líquidas se destinará el cinco por ciento (5%) a reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; el importe que fije la reunión de socios/as para retribución del gerente; y el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva voluntaria que los/as socios/as dispusieran constituir, se distribuirá entre los/as socios/as según sus respectivas integraciones. DECIMA SEGUNDA: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley General de Sociedades. La liquidación de la sociedad estará a cargo de uno/a o más liquidadores/as socios/as o no, designados en acuerdo de socios/as, con la mayoría necesaria para la designación de gerentes. Serán nombrados dentro de los treinta días de haber entrado la sociedad en estado de liquidación. Una vez cancelado el pasivo, el saldo se adjudicará a los/as socios/as en proporción a sus respectivos aportes. En este acto los/as socios/as acuerdan: a) Fijar la sede social en Ruta Provincial E57 Km. 9, Mendiola, Colonia, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, b) Designar: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., MARIANA MANSILLA FIGUEROA DNI N° 31.355.971, con domicilio especial en Calle Duarte Quiros 640, piso 1, barrio

Centro, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quien/es acepta/n el/los cargo/s y declara/n bajo fe de juramento no encontrarse comprendido/s por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar; c) Autorizar al/la Sr./Sra. MATIAS AUGUSTO CAVALLLO, DNI N° 35.530.127, CUIL N° 20-35530127-4, con domicilio legal constituido en: Calle Duarte Quiros 640, piso 1, barrio Centro, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público, facultándolo/a para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece. En el lugar y fecha indicados en el encabezamiento suscriben los/as socios/as el presente contrato en prueba de conformidad.

1 día - N° 368593 - \$ 9603,25 - 17/03/2022 - BOE

#### ARTICULOS DEL HOGAR S.R.L.

#### MONTE BUEY

#### ACTA RECTIFICATIVA – RATIFICATIVA

Por acta de reunión de socios N° 18 celebrada en la localidad de Monte Buey, de fecha 16 de Noviembre de 2021 la razón social ARTICULOS DEL HOGAR S.R.L. resolvió por unanimidad: 1) Rectificar Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/10/2021 conforme lo resuelto en su punto 1 y 2 del orden del día, en virtud de que por Acta N° 17 de fecha 25/10/2021 en su punto primero del orden del día se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por sesenta (60) años desde el vencimiento del mismo, esto es, hasta el 21 de Marzo de 2082, lo que en verdad representa una prórroga de setenta y cinco (75) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio (21/03/2007), y así debió plasmarse en la modificación contractual del artículo segundo. En virtud de ello el artículo segundo del contrato social quede redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Del plazo de duración. El plazo de duración de la sociedad se estipula en setenta y cinco (75) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La prórroga de la sociedad requerirá acuerdo unánime de los socios, pudiendo reno-

vase indefinidamente, de este modo: 2) Ratificación de los demás punto de Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/10/2021 referidos a: Cesión de Cuotas sociales, Designación y Cesación de Autoridades y Modificación de Contrato social, lo que es aceptado y aprobado por todos los presentes: Sra. Yamila Bortot, Elian Paolo Bortot, Fabio Ariel Bortot y Francisco José Salerno.-

1 día - N° 368638 - \$ 1022,50 - 17/03/2022 - BOE

#### HOTEL EL NOGAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 15/02/2022, se ratificó el Acta de AGE N° 2 del 15/10/2021 la cual ratificaba el AGE N° 1 del 05/08/2020, por la cual se elevaba el Capital social a la suma de \$ 7.340.000.

1 día - N° 368640 - \$ 160 - 17/03/2022 - BOE

#### DON EUSTASIO S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 30/12/2021, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Rubén Esteban Santana Robles, DNI 28682490; Vicepresidente: Juan Pablo Santana Robles, DNI 29613855; Director Suplente: Elida Lidia Robles, DNI 1111932, todos con domicilio especial en España N° 32, Laboulaye.

1 día - N° 368661 - \$ 163,75 - 17/03/2022 - BOE

#### LOGISTICA INTEGRADA S.R.L.

Constitución de fecha 14/03/2022. Socios: 1) GABRIELA IRINA SALDAÑO, D.N.I. N° 43.370.882 ,nacido/a el día 05/06/2001 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Montes De Oca 3536, barrio Corral De Palos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIA ESTHER ALMADA, D.N.I. N° 3.572.496 ,nacido/a el día 02/04/1937 ,de estado civil viudo/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Montes De Oca 3536, Denominación: LOGISTICA INTEGRADA S.R.L. Sede Calle Montes De Oca 3536, Córdoba, Capital, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o

internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. El capital Ochenta Mil (\$80000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Ochocientos (\$800.00) valor nominal cada una. Suscripción: 1) El/La Sr./Sra. GABRIE-

LA IRINA SALDAÑO, suscribe la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales. 2) El/La Sr./Sra. MARIA ESTHER ALMADA, suscribe la cantidad de Diez (10) cuotas sociales. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: al/la GABRIELA IRINA SALDAÑO, D.N.I. N° 43.370.882, 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra MARIA ESTHER ALMADA, D.N.I. N° 3.572.496. Representación legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 368690 - \$ 3640 - 17/03/2022 - BOE

#### **ACCION PREVENTIVA S.A.**

Constitución Acta constitutiva del 03.3.2022. Socios: 1) Rodolfo José FERNANDEZ FLORIANI, DNI 21930524, CUIT 23-21930524-9, argentino, abogado, casado, nacido el 12.1.1971, domicilio en Humboldt 880, C.A.B.A. y 2) Maria Cecilia LISCIOTTI, DNI 31452643, CUIT 27-31452643-6, argentina, comerciante, soltera, nacida el 16.2.1985, domicilio en Humboldt 880, C.A.B.A. Denominación: ACCION PREVENTIVA S.A. Sede: José A. Cortejarena 3868 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Escolta y protección de personas; vigilancia y protección de bienes. Diseño, implementación, instalación y mantenimiento de sistemas, dispositivos y aparatos de seguridad, custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. Averiguación de orden civil y comercial, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias

de investigaciones y seguridad privada. En todos los casos que las actividades descriptas caigan en una o más incumbencias profesionales o que para su ejercicio se requiera título o matrícula habilitante, dichos servicios deberán ser prestados a través de personas humanas debidamente habilitadas y/o matriculadas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Un Millón (\$1.000.000), representado por 10.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a 1 voto. Suscripción: 1) Rodolfo José FERNANDEZ FLORIANI suscribe la cantidad de 8.000 acciones y 2) Maria Cecilia LISCIOTTI suscribe la cantidad de 2.000 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Rodolfo José FERNANDEZ FLORIANI, DNI 21930524. 2) Maria Cecilia LISCIOTTI, DNI 31452643. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 368697 - \$ 2039,50 - 17/03/2022 - BOE

#### **ALTA GRACIA**

#### **FLIA GONZALEZ Y ERCOLE S.A.S.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES REFORMA ESTATUTO SOCIAL**

Por Reunión de Socios de fecha 10/03/2022 los socios de FLIA GONZALEZ Y ERCOLE S.A.S. de forma unánime resolvieron aprobar la elección de LUCAS ISAAC GONZALEZ, DNI N° 23.536.605, CUIT N° 20-23536605-4, nacido el día 27/08/1973, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en calle Paravachasca N° 347, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, constituyendo domicilio especial en calle Paravachasca N° 347 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, como ADMINISTRADOR TITULAR teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social; y a MARIA CRISTINA PEREZ, DNI N° 6.358.845, CUIT N° 27-06358845-3, nacida el



día 29/09/1950, estado civil viuda, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Jubilada, con domicilio real en calle Paravachasca N° 347, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, constituyendo domicilio especial en calle Paravachasca N° 347 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, como ADMINISTRADORA SUPLENTE. Asimismo se aprobó la modificación de los Arts. SIETE y OCHO del Instrumento Constitutivo que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO SIETE: La administración estará a cargo de: LUCAS ISAAC GONZALEZ, D.N.I. N° 23.536.605, en carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a MARIA CRISTINA PEREZ, D.N.I. N° 6.358.845 en el carácter de administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse" y "ARTÍCULO OCHO: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr LUCAS ISAAC GONZALEZ, D.N.I. N° 23.536.605, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 368713 - \$ 1518,25 - 17/03/2022 - BOE

#### TRINI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 31/08/2021, se designó como Presidente a Federico Iván Taier, DNI 37.822.135, fijando domicilio especial en Bv. Illia 266, Piso 3 - Córdoba; como Directora Titular a Florencia Inés Taier, DNI 35.574.525, fijando domicilio especial en Bv. Illia 266 Piso 3 - Córdoba; y como Directora Suplente a Ana Carolina Taier, DNI 34.767.612, fijando domicilio especial en Bv. Illia 266, Piso 3 - Córdoba.

1 día - N° 368801 - \$ 537,20 - 17/03/2022 - BOE

#### FARMACIA ISVER S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2022. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN AVARO, D.N.I. N° 35669987, CUIT/CUIL N° 20356699875, nacido/a el día 13/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 844, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANELA SEMPRINI, D.N.I. N° 30563100, CUIT/CUIL N° 27305631006, nacido/a el día 17/04/1984, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 844, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FARMACIA ISVER S.A.S. Sede: Calle Santiago Del Estero 844, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) de Farmacia, mediante la compra, venta importación, permuta, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano, de producción nacional o no, preparación de recetas, dispensa de drogas, medicamentos, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopatícas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, herboristería, importación, fraccionamiento y envasado de droga: importación, exportación, fabricación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de accesorios de farmacia, de cirugía, de perfumería, de productos dietéticos y alimenticios. B) de Perfumería mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocados, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos del rubro. C) Droguería, mediante la elaboración, fraccionamiento distribución y comercialización al por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines. D) Insumos Hospitalarios mediante la comercialización de insumos accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico, y de otros especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos, indumentaria y todos aquellos bienes y productos vinculados al área de salud. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN AVARO, suscribe la cantidad de 330 acciones. 2) MARIANELA SEMPRINI, suscribe la cantidad de 330 acciones. Administración: La administración de la

sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANELA SEMPRINI, D.N.I. N° 30563100 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN AVARO, D.N.I. N° 35669987 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANELA SEMPRINI, D.N.I. N° 30563100. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 369238 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### AV SUR SA.

#### RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDAD

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 10.03.2022, en forma unánime, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y presidente efectuada por DANTE ALFREDO PALMERO DNI 22371175 y la elección de un nuevo en razón de su renuncia. Se eligió por unanimidad al Sr. SIMASKI CRISTIAN DAMIAN DNI 27.172.277, quien acepta el cargo para el que fue electo y declara bajo juramento que no se encuentra incluido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en la Sede Social de esta Sociedad sita en calle Martel de los Rios N° 4141, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 368795 - \$ 843,20 - 17/03/2022 - BOE

#### SAN JOSE DEL RINCON S.A.S.

#### SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 8/3/2022. Socios: 1) JAVIER ANTONIO BONAPARTE, D.N.I. N° 35.749.580, CUIT / CUIL N° 20-35749580-7, nacido el día 16/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle 4 de Octubre 3626, barrio Plaza San Francisco, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) ALFREDO CESAR BONAPARTE, D.N.I. N° 16.880.818, CUIT / CUIL N° 20-16880818-7, nacido el día 04/02/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle 4 De Octubre 3626, barrio Plaza San Francisco, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SAN JOSE DEL RINCON S.A.S. Sede: Calle 4

De Octubre 3626, barrio Plaza San Francisco, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, celebrando todo tipo de contratos, una o varias de las siguientes actividades: a) La prestación en forma directa o indirecta de toda clase de servicios veterinarios para los sectores ganaderos y agrícolas, tales como servicio técnico, servicio de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicio de manejo de información y servicios de certificaciones técnicas agrícolas y ganaderas; b) comercialización de material genético animal y vegetal; c) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, en pie y faenado, así como su transporte; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí y; explotación de tambos, producción, elaboración, compra y venta de grasa butirosa, queso, manteca y afines.- Todas las demás actividades que tengan relación con el sector agrícola ganadero, pudiendo realizar el objeto por cuenta propia o por medio de intermediarios, estando autorizados a contratar con toda clase de empresas públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo que consideren ventajoso para la sociedad, tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Mil ( \$ 66.000) representado por Trescientas ( 300) acciones de pesos Doscientos Veinte ( \$ 220) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: JAVIER ANTONIO BONAPARTE suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones. ALFREDO CESAR BONAPARTE suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. JAVIER ANTONIO BONAPARTE, D.N.I. N° 35.749.580 en

el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ALFREDO CESAR BONAPARTE, D.N.I. N° 16.880.818 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ANTONIO BONAPARTE, D.N.I. N° 35.749.580 Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/1.

1 día - N° 368867 - \$ 4189 - 17/03/2022 - BOE

#### AV NORTE SA

##### RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDAD

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 10.03.2022, en forma unánime, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y presidente efectuada por DANTE ALFREDO PALMERO DNI 22371175 y la elección de un nuevo en razón de su renuncia. Se elige por unanimidad al Sr. SIMASKI CRISTIAN DAMIAN DNI 27.172.277, quien acepta el cargo para el que fue electo y declara bajo juramento que no se encuentra incluido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en la Sede Social de esta Sociedad sita en calle Martel de los Rios N° 4141, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 368797 - \$ 844,40 - 17/03/2022 - BOE

#### EPB S.A.

#### VILLA MARIA

A.G.O. AUTOCONVOCADA UNANIME. Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria autoconvocada y unánime de fecha 11/03/22, se eligieron autoridades de "EPB S.A." por el término de tres ejercicios, quedando compuesto el directorio a continuación: PRESIDENTE: Eduardo Pedro Brondello DNI 13.457.924 – DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Elizabeth Scaramuzza DNI 16.500.658.

1 día - N° 369083 - \$ 426,80 - 17/03/2022 - BOE

#### AV ESTE SA

##### RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDAD

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 10.03.2022, en forma unánime, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y presidente efectuada por DANTE ALFRE-

DO PALMERO DNI 22371175 y la elección de un nuevo en razón de su renuncia. Se elige por unanimidad al Sr. SIMASKI CRISTIAN DAMIAN DNI 27.172.277, quien acepta el cargo para el que fue electo y declara bajo juramento que no se encuentra incluido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en la Sede Social de esta Sociedad sita en calle Martel de los Rios N° 4141, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 368798 - \$ 843,20 - 17/03/2022 - BOE

#### AV OESTE SA

##### RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDAD

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 10.03.2022, en forma unánime, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y presidente efectuada por DANTE ALFREDO PALMERO DNI 22371175 y la elección de un nuevo en razón de su renuncia. Se elige por unanimidad al Sr. SIMASKI CRISTIAN DAMIAN DNI 27.172.277, quien acepta el cargo para el que fue electo y declara bajo juramento que no se encuentra incluido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en la Sede Social de esta Sociedad sita en calle Martel de los Rios N° 4141, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 368799 - \$ 844,40 - 17/03/2022 - BOE

#### VILLA MARIA

#### LABORATORIOS GORNITZ S.A.

A.G.O. AUTOCONVOCADA UNANIME. Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria autoconvocada y unánime de fecha 21/02/22, se eligieron autoridades de "LABORATORIOS GORNITZ S.A." por el término de tres ejercicios, quedando compuesto el directorio a continuación: PRESIDENTE: Pablo Rubén Gornitz DNI 20.324.957 – DIRECTOR SUPLENTE: Yanina Paola Keselman Procupez DNI 29.607.011.

1 día - N° 369088 - \$ 467,60 - 17/03/2022 - BOE

#### CAROT CARPINTERIA S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2022.Socios: 1) SANTIAGO BLAS CAROT, D.N.I. N°25081493, CUIT/CUIL N° 20250814934, nacido/a el día 28/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos 355, de la ciudad de La Calera,

Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) RAQUEL ASTORGA, D.N.I. N°26334156, CUIT/CUIL N° 27263341568, nacido/a el día 22/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Los Alamos 355, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CAROT CARPINTERIA S.A.S.Sede: Calle Tycho Brahe 4979, departamento 10, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Diseño y fabricación de muebles de cocina y del hogar, en carpintería de madera o metálica, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el almacén; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. Diseño, elaboración y fabricación de artículos decorativos. 17) Comercialización, distribución, consignación, compra venta al por menor y mayor, importación y exportación de muebles en general, en madera, metálicos y de todo tipo de materiales, de hogar, oficina y comercio; cuadros, artículos y complementos decorativos de todo tipo; electrodomésticos; artículos para el hogar; lámparas. 18) Asesoramiento en decoración y diseño de interiores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 6600 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO BLAS CAROT, suscribe la cantidad de 3300 acciones. 2) RAQUEL ASTORGA, suscribe la cantidad de 3300 acciones. Administración: La admi-

nistración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAQUEL ASTORGA, D.N.I. N°26334156 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO BLAS CAROT, D.N.I. N°25081493 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAQUEL ASTORGA, D.N.I. N°26334156. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369312 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **NUEVA DECADA PRODUCCIONES S.R.L.**

En acta de Reunión de Socios de fecha 25/10/2021 de la Sociedad NUEVA DECADA PRODUCCIONES S.R.L., se resolvió modificar el artículo sexto del Contrato Social el que quedará redactado con el siguiente texto: "SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios/as o no por el término de tres ejercicios. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular". Se resolvió asimismo ratificar todo lo resuelto y aprobado mediante acta de Reunión de Socios de fecha 22/03/2021.

1 día - N° 369063 - \$ 1007,60 - 17/03/2022 - BOE

#### **POLYSYSTEMS S.A.S.**

Constitución de fecha 11/03/2022. Socios: 1) EDUARDO GABRIEL ABRAM, D.N.I. N°34189546, CUIT/CUIL N° 20341895465, nacido/a el día 25/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Brigadier General Juan Manuel De Rosas 507, barrio Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: POLYSYSTEMS S.A.S. Sede: Calle Brigadier General Juan Manuel De Rosas 507, barrio Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a



terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fidu-

ciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO GABRIEL ABRAM, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO GABRIEL ABRAM, D.N.I. N°34189546 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA CRISTINA CALVELO, D.N.I. N°18424659 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO GABRIEL ABRAM, D.N.I. N°34189546. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369317 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### SAVEA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 04/03/2022. Socios: 1) NICOLAS EDUARDO SAVINO, D.N.I. N°27897054, CUIT/CUIL N° 20278970540, nacido/a el día 05/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 1140, piso 1, departamento A, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO ANTONIO GIORDANO, D.N.I. N°28626264, CUIT/CUIL N° 20286262644, nacido/a el día 28/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Corrientes 1140, piso 1, departamento A, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAVEA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Corrientes 1140, piso 1, departamento A, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extran-

jero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,



beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS EDUARDO SAVINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO ANTONIO GIORDANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NICOLAS EDUARDO SAVINO, D.N.I. N°27897054 2) Director/a Suplente: FEDERICO ANTONIO GIORDANO, D.N.I. N°28626264. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 369318 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **TODO COMERCIALIZACION S.A.S.**

Constitución de fecha 25/02/2022. Socios: 1) NORMA DEL LUJAN ORLANDI, D.N.I. N°10240337, CUIT/CUIL N° 27102403377, nacido/a el día 29/11/1951, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Alvear 196, piso 2, departamento C, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO EUGENIO COMBA, D.N.I. N°27423840, CUIT/CUIL N° 20274238403, nacido/a el día 19/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Misiones 79, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TODO COMERCIALIZACION S.A.S. Sede: Calle Misiones 79, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORMA DEL LUJAN ORLANDI, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) DIEGO EUGENIO COMBA, suscribe la cantidad de 2400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO EUGENIO COMBA, D.N.I. N°27423840 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA DEL LUJAN ORLANDI, D.N.I. N°10240337 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO EUGENIO COMBA, D.N.I. N°27423840. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369329 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **AKG ADMINISTRACION S.A.S.**

Constitución de fecha 11/03/2022. Socios: 1) ANA KARINA GIUGGIA, D.N.I. N°25941891, CUIT/CUIL N° 27259418912, nacido/a el día 12/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Balcarce 390, piso 3, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AKG ADMINISTRACION S.A.S. Sede: Calle Balcarce 390, piso 3, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instala-

ciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA KARINA GIUGGIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA KARINA GIUGGIA, D.N.I. N°25941891 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO NICOLAS MANZIERI, D.N.I. N°44370581 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA KARINA GIUGGIA, D.N.I. N°25941891. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369333 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **AGENCIA DE INFORMACION CORDOBA S.A.S.**

Constitución de fecha 07/03/2022. Socios: 1) VICTOR NICOLAS LEDESMA, D.N.I. N°37851408, CUIT/CUIL N° 20378514089, nacido/a el día 20/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 94, piso 4, departamento 13, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR MANUEL LEDESMA, D.N.I. N°16905844, CUIT/CUIL N° 20169058440, nacido/a el día 17/06/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 94, piso 4, departamento 13, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGENCIA DE INFORMACION CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 94, piso 4, departamento 13, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instala-

ciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de-

rechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR NICOLAS LEDESMA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) VICTOR MANUEL LEDESMA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR NICOLAS LEDESMA, D.N.I. N°37851408 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR MANUEL LEDESMA, D.N.I. N°16905844 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR NICOLAS LEDESMA, D.N.I. N°37851408. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 369337 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### **OCTO PROPTECH S.A.S.**

Constitución de fecha 03/03/2022. Socios: 1) NICOLAS RODRIGO BACCIGALUPO, D.N.I. N°33018329, CUIT/CUIL N° 20330183293, nacido/a el día 22/04/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle La Pampa 1534, piso 5, departamento A, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) MARCELO LUIS BACCIGALUPO, D.N.I. N°13851273, CUIT/CUIL N° 20138512739, nacido/a el día 14/09/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle La Pampa 1534, piso 4, departamento A, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: OCTO PROPTECH S.A.S. Sede: Calle Corro Canonigo Miguel Calixto Del 312, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 70000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS RODRIGO BACCIGALUPO, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 2) MARCELO LUIS BACCIGALUPO, suscribe la cantidad de 35000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS RODRIGO BACCIGALUPO, D.N.I. N°33018329 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO LUIS BACCIGALUPO, D.N.I. N°13851273 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS RODRIGO BACCIGALUPO, D.N.I. N°33018329. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369342 - s/c - 17/03/2022 - BOE

#### ASCENTIO TECHNOLOGIES S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 30. En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a los cuatro (04) días del mes de febrero del año 2022 siendo las 11:00 horas, del día y hora fijado para la celebración de la Asamblea Ordinaria (art. 234 inc. 2) de la Ley 19.550 y sus modificaciones) se reúnen en la sede social de ASCENTIO TECHNOLOGIES S.A., con domicilio en calle Ituzaingó N° 167 - Piso 4º - Oficina N° 5 - Córdoba - Provincia de Córdoba, los señores: Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, accionistas de la firma quienes representan el 100 % del capital social, según consta en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales en el folio N° 31. Se encuentran presentes además las señoras: Marisa Inés Arias, DNI: 16.530.103; Verónica Andrea Knispel, DNI: 26.925.964 y Viviana Carolina Arstein, DNI: 27.685.249, por los motivos que se le informarán seguidamente. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, el señor presidente Héctor Esteban Carranza, pone a consideración y resolución el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Se designa como presidente, por lo que continúa en el cargo, al señor Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, C.U.I.T. N° 20-14624379-8, nacido

el 23/01/1962, edad 60 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión ingeniero electricista y electrónico, con domicilio real, legal y especial en Calle 12 N° 2875, B° Villa Golf, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; al señor Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565, C.U.I.T. N° 20-26652565-7, nacido el 09/08/1978, edad 43 años, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión ingeniero en telecomunicaciones, con domicilio real, legal y especial en Av. Monseñor Jesús Roldan 980, B° "El Anglo", Alta Gracia, Provincia de Córdoba, como director titular; al señor Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, C.U.I.T. N° 20-27326875-9, nacido 29/08/1979, edad 42 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión licenciado en ciencias de la computación, con domicilio real, legal y especial en Lote 7, Mza. 166, Jardín Inglés, B° Valle Escondido, Córdoba, Provincia de Córdoba, como director titular; a la señora Marisa Inés Arias, DNI: 16.530.103, C.U.I.T. N° 27-16530103-5, nacida 24/12/1962, edad 59 años, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión farmacéutica, con domicilio real, legal y especial Calle 12 N° 2875, B° Villa Golf, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como directora suplente no accionista; a la señora Verónica Andrea Knispel, DNI: 26.925.964, C.U.I.T. N° 27-26925964-2, nacida 05/12/1978, edad 43 años, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real, legal y especial con domicilio real, legal y especial Av. Monseñor Jesús Roldan 980, B° "El Anglo", Alta Gracia, Provincia de Córdoba, como directora suplente no accionista; y a la señora Viviana Carolina Arstein, DNI: 27.685.249, C.U.I.T. N° 27-27685249-9, nacida 23/10/1979, edad 42 años, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión licenciada en marketing, con domicilio real, legal y especial Lote 7, Mza. 166, Jardín Inglés, B° Valle Escondido, Córdoba, Provincia de Córdoba, como directora suplente no accionista. Todos los nombrados precedentemente por el término de 3 (tres) ejercicios, a saber 2022, 2023 y 2024. Con respecto al nombramiento de la candidaturas para la integración de la sindicatura, la sociedad al no estar comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, prescinde de la sindicatura y el ejercicio de la fiscalización estará a cargo de los accionistas; 2º) Los directores titulares accionistas: Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565, Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875 y los directores suplentes no accionistas: Marisa Inés Arias, DNI: 16.530.103, Verónica Andrea Knispel, DNI: 26.925.964 y Viviana Carolina Arstein, DNI: 27.685.249; todos aceptan la designación a sus cargos, y declaran bajo fe de juramento conocer el contenido de los artículos



264 y 286 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, no encontrándose comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para integrar el órgano de administración y representación; y 3°) Se designa para firmar la presente acta a los accionistas Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Javier Adrian Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, quienes lo hacen conjuntamente con el presidente Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379. La asamblea se celebra sin publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, dado que se reúne la totalidad del capital social y las decisiones se adoptan por la unanimidad de las acciones con derecho a voto, por lo que la asamblea reviste el carácter de unánime (3° párrafo del art. 237 de la Ley 19550 y sus modificaciones). No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas, labrándose la presente que es leída y ratificada por los presentes.

1 día - N° 367229 - \$ 5109 - 17/03/2022 - BOE

#### SERVI SUD S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 11/08/2021, se resolvió la elección del siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Gabriel José María Giaveno, DNI N° 12.746.736, Vicepresidente: Robertino Carlos Giaveno, DNI N° 33.303.579, Director Titular: Franco Maximiliano Giaveno, DNI N° 32.623.236 y Miriam Galán, DNI N° 12.746.762, y DIRECTOR SUPLENTE: Gino Gabriel Giaveno, DNI N° 31.355.392.

1 día - N° 367878 - \$ 183,25 - 17/03/2022 - BOE

#### VIRTUAL ARGENTINA S.A

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno, siendo las 10hs., se constituye en el domicilio legal sito calle Félix Frías N° 836, B° Pueyrredón, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria de la sociedad VIRTUAL ARGENTINA S.A., con la asistencia de los accionistas cuya nomina y datos obran a foja 9 (nueve) del libro "Registro de Asistencia a Asambleas", quienes concurren por derecho propio representando un capital de \$100.000, lo que

les confiere en total 5000 votos.- El Sr. MARTIN GABRIEL LODEIRO, Presidente de la sociedad, informa que el capital presente representa el 100% del capital social suscrito, asumiendo la asamblea el carácter de "unánime", razón por la cual no se publicaron edictos de convocatoria. Se declaran abiertas las deliberaciones pasándose a considerar el punto N° 1 del orden del día, que dice "Cesión de acciones". Puesto en debate el tema, por este acto procede el Sr. MARTIN GABRIEL LODEIRO, DNI 38.018.169, CUIT 20-38018169-0, nacido el 14-07-1994, estado civil soltero, argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio en Félix Frías N° 836, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina a ceder las acciones que posee que ascienden a 500 al Sr. FERNANDO JOSE LODEIRO, DNI 21.694.087, CUIT 20-21694087-4, nacido el 20-05-1970, estado civil soltero, argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio en calle Félix Frías N° 836, B° Pueyrredón, de esta ciudad.- Se pasa a tratar a continuación el punto N° 2 del orden del día, que dice "Cambio de autoridad", puesto en debate el tema, por este acto se resuelve por unanimidad el cambio de autoridad quedando como presidente de la sociedad el Sr. FERNANDO JOSE LODEIRO DNI 21.694.087, la persona designada acepta su cargo y manifiesta bajo juramento no hallarse comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades previstas por la ley 19550, y que a los fines del cumplimiento dispuesto en el artículo 256 de dicha ley constituyen domicilio especial en calle Félix Frías N° 836, B° Pueyrredón, de esta ciudad.- No habiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11hs., procediendo a firmar el acta el socio designado al efecto.

1 día - N° 368668 - \$ 1585,75 - 17/03/2022 - BOE

#### VIDAL S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 51 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/10/2021, se resolvió la elección de la Sra. Miriam Galán, D.N.I. N° 12.746.762, como Director Titular Presidente, del Sr. Franco Maximiliano Giaveno, D.N.I. N° 32.623.236, como Director

Titular Vicepresidente, del Sr. Gabriel José María Giaveno, D.N.I. N° 12.746.736, como Director Titular, y del Sr. Robertino Carlos Giaveno, D.N.I. N° 33.303.579, como Director Suplente.

1 día - N° 367884 - \$ 195,25 - 17/03/2022 - BOE

#### LA CAÑADA COMBUSTIBLES S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/07/2021 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios: como presidente el Sr. Eduardo Ruben Frayre DNI: 16.508.937, como director titular el Sr. Jose Ignacio Martinez DNI: 18.174.259 y como director suplente el Sr. Hugo Juan Belavita DNI: 8.147.598.

1 día - N° 368251 - \$ 160 - 17/03/2022 - BOE

#### AGROEMPRESA MONTEGRANDE S.A.

#### BALNEARIA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2014, se ha resuelto sean electos los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Estela Maris Moresco con DNI N° 21.400.820 como Presidente y Director Titular, Señor Alberto Santiago Fernández DNI N° 21.019.952 como Director Suplente.

1 día - N° 368551 - \$ 160 - 17/03/2022 - BOE

#### BON-ISA S.A.

#### ETRURIA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha, 01/02/2016, se resolvió por unanimidad elegir en el cargo de Director Titular Presidente a la Sra. Meichtri María Bibiana, DNI N° 22.384.425, y como Director Suplente, al Señor Soria José María, DNI N° 21.719.383, ambos fijaron domicilio especial en calle Boulevard Belgrano 272 de la localidad de Etruria en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 369110 - \$ 520,40 - 17/03/2022 - BOE